

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS

Consejo



Distr.
GENERAL

ISBA/4/C/3
18 de marzo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Cuarto período de sesiones
Kingston (Jamaica)
16 a 27 de marzo de 1998

DECISIÓN DEL CONSEJO DE LA AUTORIDAD INTERNACIONAL
DE LOS FONDOS MARINOS RELATIVA A LA PRÓRROGA DE LA
PARTICIPACIÓN DEL CANADÁ Y UCRANIA COMO MIEMBROS
PROVISIONALES DE LA AUTORIDAD

El Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos

Decide prorrogar la participación del Canadá y Ucrania como miembros provisionales de la Autoridad por un período de un año, a partir del 16 de noviembre de 1997, según lo solicitado.

25ª sesión
16 de marzo de 1998

98-50054 (S) 180398 180398